ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

DE LA COMPAÑÍA " SERVICIOS Y PROYECTOS S.A. SERPROYEC " CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Portoviejo, a las 15H00 del día viernes 20 de Febrero del 2015, en las oficinas de la compañía, encontrándose reunidos los accionistas de la Empresa, el Sr. Accionista Fernández Cedeño José Arturo, Gerente General y como tal secretario de la junta, Sr. Vinces Moreira Edilio Edilberto, Presidente de la Empresa y por tanto de la junta, Sr. Accionista Fernández Cedeño Cesar Augusto, y Sr. Zambrano Mera Edy Fernando Accionista de la Empresa, quienes representan la totalidad del capital social de la Empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, así como los informes del Gerente General y del Comisario.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, tal como lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Luego de varias deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, así como los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía.

Siendo las 16H40 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Fernández Cedeño José Arturo
Gerente General
Secretario de la Junta

Vinces Moreira Edilio Edilberto
Presidente
Presidente de la Junta